

Oficio Nro. GADDMQ-SGCTYPC-2021-1079-O

Quito, D.M., 20 de julio de 2021

Asunto: INSCRIPCIÓN ASAMBLEA "Santa Isabel - Los Militares"

Señora
 Teresa del Rocio Mallamas Pueomag
 En su Despacho

De mi consideración:

De acuerdo al Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, Libro I.3, Título II en el **Artículo 1.3.95.- Definición.-** “*Las asambleas barriales son espacios de deliberación pública a nivel de los barrios de Quito, entendiéndose estos últimos como circunscripciones territoriales legalmente constituidas o aquellas que se auto identifiquen por motivos históricos, culturales y de necesidades, y que tienen como objetivo incidir en las decisiones que afecten a su barrio, la prestación de servicios en su sector, necesidades del sector y la comunidad y la gestión de lo público*” y **Artículo I.3.99.- Sesiones.-** “*(...) La realización de las sesiones convocadas con la finalidad de elegir a los representantes ciudadanos o de generar insumos para la asamblea parroquial*” en el que se establece el Sistema Metropolitano de Participación Ciudadana y Control Social.

En este sentido, la Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana, amparada en el **Artículo 1.3.72.- De la coordinación general, vigilancia y cumplimiento del Sistema Metropolitano de Participación Ciudadana y Control Social**, del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, Libro I.3, Título II, procede a la inscripción de información de la Asamblea Barrial “SANTA ISABEL - LOS MILITARES” con 17 firmas, ingresada el 10 de julio 2021, documentación **REMITIDA** y **VALIDADA** por la Administración Zonal VALLE DE LOS CHILLOS, con el siguiente detalle:

ADMINISTRACIÓN ZONAL	VALLE DE LOS CHILLOS	PARROQUIA	AMAGUAÑA
BARRIO	SANTA ISABEL - LOS MILITARES	ASAMBLEA BARRIAL	SANTA ISABEL - LOS MILITARES

DIRECTIVA ASAMBLEA BARRIAL			
COORDINADORA	TERESA DEL ROCIO MALLAMAS PUEOMAG	SECRETARIO	CHRISTIAN RODOLFO TOAPANTA NAULA

Oficio Nro. GADDMQ-SGCTYPC-2021-1079-O

Quito, D.M., 20 de julio de 2021

REPRESENTANTES PARA ASAMBLEA PARROQUIAL			
REPRESENTANTE PARROQUIAL #1	TERESA DEL ROCIO MALLAMAS PUEDMAG	REPRESENTANTE PARROQUIAL #2	CHRISTIAN RODOLFO TOAPANTA NAULA
REPRESENTANTE PARROQUIAL #3	MARIA INES NAULA QUINALUISA	REPRESENTANTE PARROQUIAL #4	DANIEL EUSEBIO QUISPE CHACHA
PERIODO DE VIGENCIA		10 DE JULIO 2021	10 DE JULIO 2022
CORREO ELECTRÓNICO		tere-rocio65@gmail.com	

La Secretaria General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana, ratifica su compromiso de trabajar mancomunadamente con la ciudadanía, para lograr una comunidad activa, participativa y lograr un “*Quito Grande Otra Vez*”.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Ximena del Carmen Villafuerte Mejía

SECRETARIA GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Copia:

Señor Ingeniero
 Oswaldo Javier Chicaiza Castillo
Servidor Municipal 12

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: OSWALDO JAVIER CHICAIZA CASTILLO	ojch	SGCTYPC-DMPC	2021-07-19	
Aprobado por: Ximena del Carmen Villafuerte Mejía	xcv	SGCTYPC	2021-07-20	



Oficio Nro. GADDMQ-SGCTYPC-2021-1079-O

Quito, D.M., 20 de julio de 2021

